



REGLAMENTO PARTICULAR X RALLY TT GUADALAJARA “VILLA DE CIFUENTES”



14 y 15 de Marzo de 2025

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO
TERRENO GT2I**

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
MIÉRCOLES 05/02/2025	12:00	Apertura de inscripciones <i>Según lo establecido en el artículo Art. 12.2. del RD del CERTT GT2I</i>	Secretaría/Web del Rallye
MIÉRCOLES 12/03/2025	11:30	Presentación oficial del RTT	Oficina Turismo Castilla-La Mancha(Madrid)
MIÉRCOLES 05/03/2025	14:00	Cierre de inscripciones <i>Según lo establecido en el artículo Art. 12.2. del RD del CERTT GT2I</i>	Secretaría de la prueba
VIERNES 07/03/2025	20:00	Publicación de la lista oficial de inscritos <i>Según lo establecido en el artículo Art. 12.2. del RD del CERTT GT2I</i>	Web
10/03/2025	12:00	Publicación hora verificación cada Concursante	Web
13/03/2025	16:00	Entrega Documentación y Verificaciones administrativas Optativas	Ayuntamiento de Cifuentes
13/03/2025	17:00	Verificaciones técnicas optativas	Plaza Mayor Cifuentes
VIERNES 14/03/2025	09:00 a 14:00	Shakedown	Cifuentes
	09:00	Verificaciones Técnicas	Plaza Mayor Cifuentes
	15:00	1ª Reunión de Comisarios Deportivos	Ayuntamiento de Cifuentes
	15:15	Hora máxima de presentación en Parque Cerrado	Campo de futbol Cifuentes
		Lista de autorizados a tomar de la prólogo	Tablón de Avisos -Web
	16:00	Briefing del Director de Carrera	Ayuntamiento de Cifuentes
	17:00	Salida 1er participante hacia la Prueba Prólogo	Cifuentes
	21:00	Publicación de la clasificación de la Prueba Prólogo y orden de salida al SS1	Tablón de Avisos -Web
SABADO 15/03/2025	7:15	Salida primer vehículo a SS1	Cifuentes
	10:10	Llegada 1er participante a meta	Henche
	11:15	Salida 1er vehículo a SS2	Cifuentes
	13:30	Llegada teórica 1er participante a Asistencia	Cifuentes
	15:10	Salida 1er vehículo a SS3	Cifuentes
	18:15	Llegada teórica 1er participante a Parque Cerrado	Cifuentes
	15 min tras llegada 1er participante	Verificaciones Técnicas Finales	Lugar por Determinar
	20:00	Publicación de resultados	Tablones de Avisos -Web
		2ª Reunión de Comisarios Deportivos	

	21:00	Entrega de Trofeos	Pódium
	21:15	Publicación de la clasificación final oficial	Tablones de Avisos- Web
	21:30	Rueda de Prensa Emisión Comunicado de Prensa	Sala de Prensa

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

El/la Automóvil Club Alcarreño organiza el X Rallye TT de Guadalajara, que se celebrará los días 14 y 15 de marzo de 2025, con el Permiso de Organización número 25002/CERTT expedido por la RFEDA en fecha 13 de enero de 2025.

1.2. Comité Organizador:

Nombres:

Presidente/a:

D. Enrique Batanero Garcia

Vocales:

D. Salvador Calvo Calvo

D. Jordan Albert Roper

D. Javier Paniagua Manzano

Domicilio del Comité Organizador:

Organizador:

Automóvil Club Alcarreño

Representante:

D. Enrique Batanero García

Dirección:

Calle Sauces 40

Código Postal/Ciudad:

19150

Teléfonos de contacto:

Email:

automovilclubalcarria@gmail.com

Web:

www.automovilclubalcarreno.es

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador.

Sportity

1.4. Secretaria permanente del Rallye

Desde el día inicio hasta el día fin, en horario de hora comienzo a horario fin horas, en:

Organizador:

Automóvil Club Alcarreño

Dirección:

Calle Sauces 40

Código Postal/Ciudad:

19150

Teléfonos de contacto:

Email:

automovilclubalcarria@gmail.com

Web:

www.automovilclubalcarreno.es

Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye, a partir del día día y mes, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación: Cifuentes

Dirección: Plaza San Francisco

Código Postal/Ciudad: 19420
Teléfonos de contacto:
Email: automovilclubalcarria@gmail.com
Web: www.automovilclubalcarreno.es

Salvo evento en el Programa-Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 10:00 a 14:00 horas

Tardes: de 15:00 a 21:00 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

- 2.1.** Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- 2.2.** Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
 - El Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.
 - El Reglamento Técnico del CERTT GT2I.
 - El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

- 3.1.** La competición será puntuable los Campeonatos, Copas y Trofeos de España recogidos en el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Pep Cifre	Lic.
	D. Iván Abrales	Lic.
	D. Jose Manuel Pamplona	Lic.
DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:	D./Dña.	Lic.
DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D./Dña.	Lic.
ADJUNTO DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D./Dña.	Lic.
OBSERVADOR RFEDA	D. Iván Abrales	Lic.
DIRECTOR DE CARRERA:	D. Jose Antonio González Márquez	Lic. DC-0013-ESP/AN
Adjuntos:	D. Antonio del Pozo Jodar	Lic. DC-0331-ESP/AN
SECRETARIO DE LA PRUEBA:	D. Francisco Serrano	Lic. SC-00823-ESP/AN
JEFE SERVICIOS MÉDICOS:	Dr. Patricio Benigno Asencio	Lic. 02103-ESP/AN
RESPONSABLE SEGURIDAD:	D. Jose Francisco Parra	Lic. EN TRAMITE
RESPONSABLE GPS:	ANUBE	
JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:	D. Marc Abrales Velasco	Lic. 0098-ESP/AR
COMISARIOS TÉCNICOS:	SE PUBLICARÁ POR COMPLEMENTO	
JEFE DE CRONOMETRAJE:	D. Manolo Alonso Martin	Lic. JCR-0339-ESP-AN
CRONOMETRADORES:	SE PUBLICARÁ POR COMPLEMENTO	

RELACIONES CONCURSANTES:	D. Cesar Abrales Baron	Lic. 0009-ESP/AR
RESPONSABLE PARQUE CERRADO:	D. Javier Sánchez Ferriz	Lic. EN TRAMITE
RESPONSABLE REAGRUPAMIENTOS:	D. Javier Sánchez Ferriz	Lic. EN TRAMITE
RESPONSABLE PARQUE ASISTENCIA:	D. Javier Sánchez Ferriz	Lic. EN TRAMITE

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



**Relaciones
Concursantes:**

**D. César Abrales
Tfno.629271414**

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:	Peto <i>Color</i>
Cronometrador:	Peto <i>Color</i>
Comisario de Ruta:	Peto <i>Color</i>
Comisarios de Seguridad:	Peto <i>Color</i>
Oficiales Médicos:	Peto <i>Color</i>
Comisarios Técnicos:	Peto <i>Color</i>
Relaciones con los Concursantes/Participantes:	Peto <i>Color</i>

4.4. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salida del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1. DESCRIPCIÓN

El X Rallye TT de Guadalajara 2025 tiene su base logística en la localidad de Cifuentes tiene un total de **350 Km aprox.** De competición y un total del recorrido de **386 Km aprox.**

Toda la logística se encontrará en el campo de fútbol de la localidad y el Ayuntamiento del mismo.

- **Shakedown**

El jueves 13 se realizarán Verificaciones Técnicas y Administrativas Optativas, los competidores que verifiquen podrán realizar el Shakedown el viernes 14 de 9h a 14h. Precio 180 euros por vehículos. Sin límite de pasadas. Vehículos mínimos para que se realice el Shakedown, **15 vehículos**. Los equipos que vayan a participar deberán mandar un correo a automovilclubalcarria@gmail.com antes del 3 de Marzo a las 12h.

El viernes 14 de Marzo, tras las verificaciones técnicas los vehículos quedaran en Parque Cerrado hasta la hora de salida para la Prologo/Súper Especial. Hora máxima de entrada será 15:15h, si se sobrepasa esa hora verificando se tendrá que entrar nada más verificar-

Harán un enlace de **1,9Km** antes de la prólogo, la cual tiene un recorrido de **5.47 Km**, ubicándose en las inmediaciones de la localidad de Cifuentes, siendo tenida en cuenta para el orden de salida del SS1 y sumando el tiempo al total, después tendrán un enlace de **1,5Km** para la asistencia. **ESTA TOTALMENTE PROHIBIDO SU RECONOCIMIENTO.**

Después de la prólogo se dispondrá de 120 minutos de asistencia para pasar a continuación a la ceremonia de salida.

En el caso de no poder meter el vehículo en Parque Cerrado después de la Súper Especial o si pide autorización para poder sacarlo del mismo para reparar, tendrá una penalización de 15 Minutos.

El sábado día 15 se realizará un enlace de **1,2 km** aprox. y tomaran la salida **Sector Selectivo SS1 de 121km**, seguido de un reagrupamiento en la salida del SS2 **SIN ASISTENCIA**, con un enlace de 14,5km. Tras realizar el **Sector Selectivo SS2 de 100 Km** y un enlace de 2 km habrá una asistencia de 60 min. A continuación se realizará el **Sector Selectivo SS3 de 121km** y un enlace de **13,6 km** a fin de rally.

Está **TOTALMENTE PROHIBIDO** realizar cualquier tipo de reparación por parte de las Asistencias del equipo fuera del Parque de Asistencia.

El Equipo que acumule un retraso superior a 30 minutos sobre el tiempo teórico de paso por cualquier C.S. o que exceda el tiempo máximo en la realización de cada Sector selectivo, conllevará la eliminación de dicho Sector, siendo avisado por el Control de Seguridad más próximo que por indicación del Director de Carrera le invitara a abandonar el recorrido lo más inmediatamente posible.

El Parque de Asistencia estará situado junto al Parque Cerrado, disponiendo antes del 1º Sector del sábado de un tiempo adicional de 10 minutos para pasar libremente por el mismo. La entrada en la asistencia no es obligatoria.

T8

Los participantes en la categoría **T8** realizarán el sábado día 15 un enlace de **1,2 km** aprox. Y tomarán la salida a **1º Sector Selectivo SS1 de 121km**, seguido de un reagrupamiento **con asistencia** en Cifuentes de **60 min**. Tras el reagrupamiento, se realizará un enlace de **1 km** al **Sector Selectivo SS3 de 121 km** y un enlace de **13.6km** a parque cerrado

REGULARIDAD

Los participantes en la categoría **REGULARIDAD** realizarán el sábado día 15 se realizará un enlace de **1km** aprox. Y tomarán la salida a **1º Sector Selectivo SS1 de 100 km**, seguido de un enlace de **2km**, tendrán una asistencia de 60 min y después tomarán la salida a **Sector Selectivo SS3 de 100 km** seguido de un enlace de **2km**

5.2. Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera.

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

- Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 9 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14 horas del miércoles de la semana anterior.
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el Anexo 8, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación- el importe de la inscripción.
- El número máximo de inscritos se fija en 75 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el art. 12.3 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i.
- El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.
- La lista definitiva de inscritos deberá ser publicada el viernes a las 20:00 horas de la semana anterior a la celebración de la prueba.

7.2. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Los derechos de inscripción se fijan en:

a)

Pruebas CERTT	1.200 €
Pruebas CERTT T8	700 €
Pruebas CERTT Regularidad	512,50 €

Precio bonificado 20% efectuando la inscripción dos semanas antes del cierre de inscripciones:

Pruebas CERTT	960 €
Pruebas CERTT T8	560 €
Pruebas CERTT Regularidad	410 €

- Los derechos de inscripción se abonarán a través de la aplicación web habilitada para la inscripción.
- Otros derechos:
 - Placas de asistencia adicionales 100€

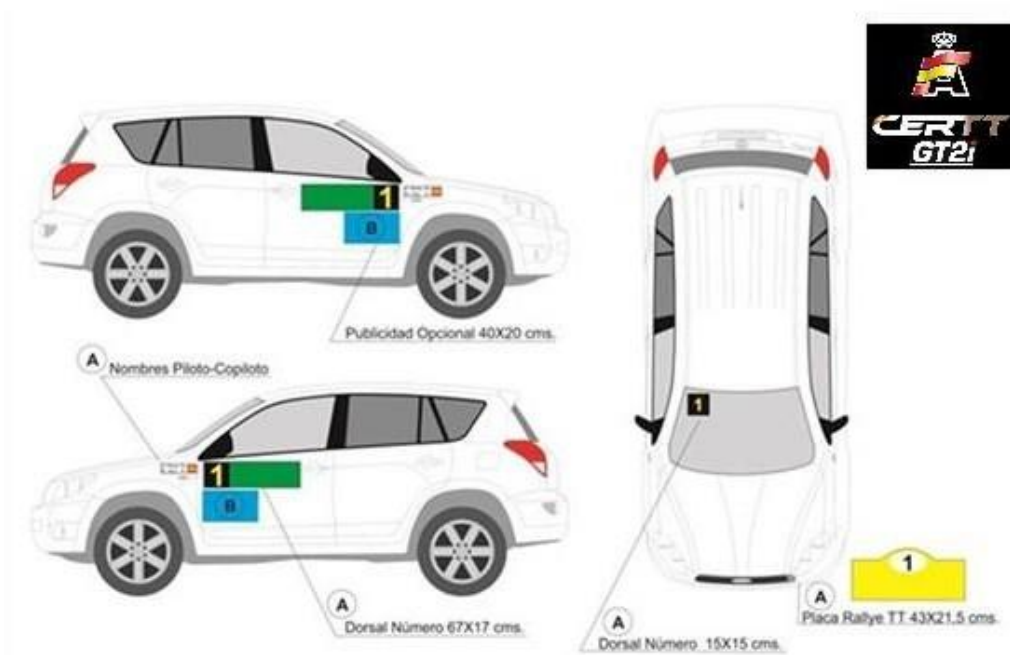
7.3. Será requisito imprescindible para validar la inscripción cumplimentar todos los apartados requeridos por la aplicación web

7.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El equipo que cancele su inscripción una vez cerradas las inscripciones podrá solicitar el reintegro de la inscripción en las siguientes condiciones:
 - Hasta el mismo día del cierre se le reintegrará el 100% del importe.
 - Hasta 3 días antes del inicio de las verificaciones se reintegrará el 75% de los derechos
 - Menos de 3 días antes del inicio de las verificaciones se reintegrará el 50% de los derechos.
 - Dicho importe se reintegrará entre 15 y 30 días después del fin de la carrera.

8. PUBLICIDAD

- 8.1. Sera de aplicación lo establecido en el Anexo 8 del CERTT GT2i
- 8.2. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



Publicidad Vehículos SSV

1ra y 2da placa atornilladas o embreadas en las barras tras los pasajeros a cada lado.



Yamaha YXZ1000R

Polaris RZR1000

CanAm X3

Número. Lado de Copiloto. Parte superior izquierda del parasol, parabrisas o parte frontal del techo



▪ PUBLICIDAD OBLIGATORIA:

▪ PUBLICIDAD OPCIONAL:

8.3. Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de placas y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas conforme a los criterios y ubicación que se contienen en el grafico que antecede, o corrigen las deficiencias anotadas o no serán autorizados a tomar la salida.

8.4. Los Buggys y/o prototipos especiales que tengan dimensiones distintas y no permitan la colocación de las placas y/o publicidad obligatoria u opcional, deberán comunicarlo al organizador indicando las dimensiones disponibles. Solo se admitirán excepciones por diseño del vehículo y carrocería.

9. PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

9.1. Súper Rallye

- Se permite la reincorporación de un vehículo a la carrera según lo dispuesto en el artículo 22.3 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I, fijándose como hora máxima de la comunicación por parte del equipo:
- Hora de Salida del Parque de Asistencia del primer participante hacia la Sección correspondiente.

- Los tiempos máximos de los Sectores Selectivos y los tiempos a aplicar en el Súper Rallye serán los siguientes:

	VIERNES 14-03-2025	SABADO 15-03-2025		
TIEMPOS QUE SE ADJUDICARAN EN LOS SECTORES SELECTIVOS	PROLOGO SSS	SS1	SS2	SS3
Tiempo Máximo SECTOR SELECTIVO	15 min	2:30	2:10	2:30
Acabar dentro del tiempo máximo	TIEMPO REALIZADO			
No acabar dentro del tiempo máximo habiendo tomado la salida y realizando el 75%del recorrido	Según Art. 22.3 d	Según Art. 22.3 d	Según Art. 22.3 d	Eliminado
Si no ha tomado la salida en el SECTOR SELECTIVO	Peor tiempo más 3 minutos	Tiempo máximo más 60 minutos	Tiempo máximo más 60 minutos	Eliminado

- NOTA:** En el Road Book se incorporará el modelo de petición /instancia al Director de Carrera solicitando la reincorporación al Súper-Rallye.

10. TROFEOS

- 10.1. La entrega de trofeos se realizará en la Plaza Mayor de Cifuentes de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo 8 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i.
- 10.2. Los trofeos entregados serán los establecidos en el artículo 31 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i.
- 10.3. Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes:

11. GPS. DISPOSITIVO DE ADELANTAMIENTO

Es obligatorio en el CERTT GT2i la utilización de un del sistema de Control de Posicionamiento y Seguimiento de vehículos de acuerdo con lo estipulado en el Anexo 12.

Su entrega y recogida estarán definidas en el Programa-Horario

12. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i.

- ANEXO 3**
- ANEXO 12**

13. PARQUE DE ASISTENCIA

- Para el **13-03-2025**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en **Campo de futbol de Cifuentes**.
- **Horarios:**

Fecha	Horario	Acto
Jueves	15:30	Acreditación de Asistencias
	15:35	Apertura del Parque de Asistencia

14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

